



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

SDM- 207840 - 2020
Bogotá D.C., 4 de enero 2021

Señora:
GUILLERMO MARTINEZ HINCAPIÉ
CARRERA 12 SUR # 20-98 BARRIO RICAURTE
TELEFONO: 3227229743
CORREO ELECTRÓNICO: Memo93375@hotmail.com
IBAGUÉ

REF: RESPUESTA- SDM- 213223-2020

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, es de indicarle que la única forma de que la propiedad del vehículo cambie, es por medio del trámite correspondiente a traspaso del vehículo automotor, que es la forma como finaliza el negocio jurídico que usted realizó con quien manifiesta es el comprador del vehículo, hasta tanto no se realice dicha acción, las ordenes de comparendo de tipo electrónico seguirán siendo notificadas a quien figura como propietario activo del vehículo, esto con el fin de cumplir con lo legalmente establecido en la ley 1843/2017.

Es importante que tenga en cuenta que dicho trámite debe ser realizado ante el organismo de tránsito ante el cual se encuentra inscrito el vehículo de placa **HIW776**.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

CLAUDIA ALEXANDRA CABANA SAAVEDRA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SUBDIRECCION DE CONTRAVENCIONES
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: JULIANA ROBAYO- Abogada de la Subdirección de Contravenciones.

Servicios Postales Nacionales S.A. NH 900 062 917-9 DG 23 G 95 A 55
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co
Ministerio de Correos

Remitente

Nombre/Razón Social: GUILLERMO MARTINEZ HINCAPIÉ
Dirección: Carrera 12 Sur # 20-98 Barrio Ricaurte
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RA297402994CO

Destinatario

Nombre/Razón Social: GUILLERMO MARTINEZ HINCAPIÉ
Dirección: Carrera 12 Sur # 20-98 Barrio Ricaurte
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111611000
Envío: RA297402994CO

PA01-PR01-MD01 V.3.0

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

472 Motivos de Devolución		☒ 1 Desconocido ☐ 2 No Existe Número	☐ 1 Rehusado ☐ 2 No Reclamado	☐ 1 Cerrado ☐ 2 No Contactado	☐ 1 Faltado ☐ 2 Apartado Clausurado	☐ 1 No Reside ☐ 2 Fuerza Mayor	Fecha 1: 14 ENE 2021 Día Mes Año	Fecha 2: 14 ENE 2021 Día Mes Año	Nombre del distribuidor: Gilberto Cupajir C.C.	Centro de Distribución: C.C. 5.875.959.1 Observaciones:
----------------------------------	--	--	--	--	--	---	--	--	---	--

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 566

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

PETICION No / PETICIONARIO .	SDM 213223GUILLERMO MARTINEZ HINCAPIE
RESPUESTA No.	SDM-SC 207840 DEL 04 DE ENERO DE 2021
FIRMADO POR:	CLAUDIA ALEXANDRA CABANA SAAVEDRA ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 08 DE FEBRERO DE 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **SDM-SC 207840 DEL 04 DE ENERO DE 2021 /2020.**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **08 DE FEBRERO DE 2021**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

Natalia Beltran Ramos

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **15 DE FEBRERO DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Natalia Beltran Ramos